

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE-196/24

Ecuador. Financiamiento SP/OC-24-77-EC - Floralp: de lo Artesanal a lo Global - Innovación en el Sector Derivado de Lacteos en Ecuador
(Programa de Empresariado Social)

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

1. Autorizar al Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo o al representante que él designe para que, en nombre y representación del Banco, proceda a formalizar el convenio o convenios que sean necesarios con FLORALP S.A. y a adoptar las medidas pertinentes, con el fin de otorgar, dentro del Programa de Empresariado Social, un financiamiento reembolsable para Apoyar la expansión y desarrollo responsable de FLORALP, empresa líder en manufactura y comercialización de quesos maduros en Ecuador, mediante (i) la construcción de un centro logístico para la gestión de productos elaborados y semi elaborados, (ii) la tecnificación de los proveedores de leche pequeños y medianos para aumentar la productividad en finca, y (iii) el pilotaje de un programa de reducción de metano en la producción de leche, según se refiere en el documento MIF/PR-173.

2. Destinar hasta la suma de US\$2.000.000, o su equivalente en otras monedas convertibles, para los fines indicados en el párrafo 1, con cargo a los recursos del Programa de Empresariado Social.

(Aprobada el 5 de diciembre de 2024)